

Excmo. Sr. D. Antonio Muñoz Laínez
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva 1 41001 – SEVILLA

Sevilla, ___ de _____ de 2022

Excmo. Sr.:

ha tenido conocimiento de la solicitud efectuada por la Junta de Gobierno de la Antigua Archicofradía, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad de Madre de Dios del Rosario, Patrona de Capataces y Costaleros, de la concesión de la MEDALLA DE LA CIUDAD DE SEVILLA al Colectivo de los Capataces y Costaleros de Sevilla y que recibirá, caso de ser concedida, la Virgen de Madre de Dios del Rosario como Patrona y Protectora de ese gremio fundamental en nuestras procesiones de Semana Santa y Gloria. Por medio de la presente, esta institución apoya y se adhiere a la solicitud, considerando el merecimiento de tan alto honor, no sólo para dicho colectivo y su Divina Patrona, sino para el resto de la ciudad de Sevilla por cuanto forma parte de su universal patrimonio inmaterial.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Firmado: _____ D.N.I.: _____
_____ En _____ calidad _____ de:
_____ Rogamos remita dicha adhesión
a través de correo electrónico a la dirección
secretar.madredediosdelrosario@gmail.com o a través de correo postal a la
Hermandad de Madre de Dios del Rosario, Calle Pureza nº80, 41010 – Sevilla.